[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 29/05/2014

# [902 detenidos y 354 víctimas liberadas durante el primer año de vigencia del Plan policial contra la trata de seres humanos](http://www.notasdeprensa.es)

Puesto en marcha en abril de 2013 por la Policía Nacional 902 detenidos y 354 víctimas liberadas durante el primer año de vigencia del Plan policial contra la trata de seres humanos La Policía Nacional ha recibido 1.419 informaciones a través de los dos canales activados: el teléfono 900.10.50.90 y el email trata@policia.es atendidos por policías especializados las 24 horas y que posibilitan tanto la colaboración ciudadana como la denuncia de las víctimas Gracias a esos datos facilitados en las llamadas y correos recibidos, se han iniciado 165 investigaciones, 16 de ellas ya han concluido con la detención de 37 personas y la liberación de 32 víctimas En este periodo, los investigadores han intervenido 8.772.272 euros a las redes de trata desmanteladas, uno de los negocios criminales más lucrativos junto al tráfico de drogas y de armas 28-mayo-2014.- La Policía Nacional ha detenido a 902 personas en las 293 operaciones desarrolladas desde la puesta en marcha del "Plan Policial contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual" en abril de 2013. En este primer año de vigencia del Plan contra la trata, la Policía Nacional ha liberado a 354 mujeres, más de 300 han sido derivadas y asistidas por ONGs e instituciones y casi 200 han sido propuestas como testigos protegidos. En total, los investigadores han detectado a 10.862 víctimas potenciales de estas redes. Entre los responsables detenidos en el marco de estas operaciones, destacan 252 personas de nacionalidad española, 207 de origen rumano, 115 de nacionalidad china y 104 de Nigeria, entre otras nacionalidades. Con la puesta en marcha de este Plan, la Policía Nacional mantiene activos dos canales para posibilitar tanto la colaboración ciudadana como la denuncia de las víctimas. En total, los investigadores han recibido en este primer año 1.419 comunicaciones a través de estas vías: 787 llamadas al teléfono gratuito 900.10.50.90 -atendido las 24 horas por policías especializados de la Brigada Central contra la Trata de Seres Humanos- y 632 correos a la dirección trata@policia.es . Gracias a esas informaciones facilitadas en las llamadas y correos recibidos, los agentes han iniciado 165 investigaciones, 16 de ellas ya han concluido con la detención de 37 personas y la liberación de 32 víctimas. Paralelamente a las operaciones desarrolladas para la desarticulación de estas redes que trafican con mujeres para su explotación sexual, los agentes especializados han desarrollado investigaciones patrimoniales que han conducido a la intervención de bienes muebles e inmuebles valorados en 8.772.272 euros. La trata es uno de los negocios criminales más lucrativos junto al tráfico de drogas y de armas. Este Plan policial contra la trata está reforzado por los Convenios, Tratados y Protocolos que España ha firmado a nivel internacional con organismos como la ONU, INTERPOL, EUROJUST, EUROPOL, OIM, FRONTEX o el Consejo de Europa. Durante este primer año ha sido importante el papel de los consejeros, agregados y oficiales de enlace destinados en el exterior así como sus homólogos en nuestro país. En total, para el desarrollo de las 293 operaciones desarrolladas, los agentes han realizado alrededor de 370 intercambios de información con policías de otros países, principalmente con Rumanía (265) y Francia. Algunas de las operaciones también han requerido la actuación conjunta con otras entidades involucradas en esta tipología delictiva, como con la Inspección de Trabajo, con quien se han efectuado 536 actuaciones contra la explotación sexual durante este periodo. Reunión con instituciones y ONGs Esta mañana, el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, se reúne con representantes de organismos e instituciones públicas –como la delegada del Gobierno para la Violencia de Género o responsables de la Dirección General de Migraciones- y representantes de distintas ONGs de ayuda y asistencia a las víctimas para abordar el desarrollo del Plan policial contra la trata y presentar los resultados de este primer año de andadura. La complejidad de estos casos obliga a tomar medidas asistenciales, estructurales y operativas que aborden el problema de forma completa en el ámbito policial. Los agentes que luchan contra esta modalidad delictiva están en continuo contacto con algunas de las ONGs que colaboran activamente con la Policía para implementar las medidas asistenciales que requieren las víctimas, desde alojamiento hasta asistencia médica. En este primer año del Plan se han mantenido más de 1.700 contactos con organizaciones e instituciones de estas características y algo más de 300 víctimas de trata han sido acogidas o asistidas por ONGs. Esta estrecha colaboración con las organizaciones y asociaciones de ayuda ha conducido a la creación del Grupo de relaciones con Organismos e Instituciones contra la Trata de Seres Humanos, encuadrado dentro de la UCRIF Central de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras. Violación de derechos humanos Desde la puesta en marcha de este plan se han desarrollado casi 300 operaciones en toda España, entre ellas destaca la operación "Horóscopo" que condujo a la desarticulación de dos redes de explotación sexual de mujeres chinas que rivalizaban por el control de la prostitución en el sur de Madrid. Sus víctimas, algunas de ellas menores de edad, eran captadas con anuncios en webs o periódicos chinos en su país de origen con la falsa promesa de un empleo en España por un sueldo superior a los 4.000 euros mensuales. Esta operación permitió la liberación de 25 víctimas y la detención de 26 ciudadanos de nacionalidad china y un español. También destaca la operación "Sena", concluida poco después de la puesta en marcha del Plan. Esta actuación policial permitió la desarticulación de una organización criminal que explotó sexualmente a más de 100 mujeres paraguayas en España. Las víctimas eran traídas desde Paraguay para ser explotadas en casas y chalets de citas ubicados en Pamplona, Santander, Bilbao y Vitoria, por los que rotaban mensualmente con el fin de ofrecer "novedades" a los clientes. En el último año, sus ganancias superaron el millón de euros, una cifra que incluso se duplicó en años anteriores. Este dinero era blanqueado a través de un complejo entramado financiero formado por más de quince sociedades. La operación "Sena" permitió rescatar a 17 mujeres, posibles víctimas de explotación sexual, y detener a 11 personas en España y 12 en Paraguay. La colaboración ciudadana y la denuncia de las víctimas es clave para la desarticulación de estas redes que trafican por personas. En noviembre del pasado año la denuncia de una víctima condujo a la detención de once proxenetas que explotaban a mujeres rumanas en la Costa del Sol. La joven sufrió un aborto como consecuencia de los golpes recibidos cuando trató de evitar una agresión a otra mujer, obligada también a prostituirse. Parte de esta organización desarticulada se dedicaba además al tráfico internacional de estupefacientes y la distribución de moneda falsa. En diciembre del 2013 se lograba también la desarticulación de dos redes criminales que controlaban la prostitución en diversas carreteras comarcales de Valencia y Castellón. Los máximos responsables de ambas organizaciones habían llegado a un "pacto de no agresión" por el que dividían las carreteras en dos zonas en las que distribuían a "sus" chicas. La operación se saldó con la detención de 20 personas integrantes de las dos organizaciones, todas ellas de origen rumano, y la identificación de un total de 11 víctimas que estaban siendo explotadas sexualmente y que mostraban marcas en su cuerpo producidas por quienes las obligaban prostituirse. La lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual es uno de los retos fijados por la Dirección General de la Policía ya que constituye una de las violaciones más terribles de los derechos fundamentales que vulnera, entre otros, los derechos a la libertad y la dignidad de la persona.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/902-detenidos-y-354-victimas-liberadas-durante](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)